

# ALERTA SANITARIA

Falsificación del producto  
**Plaquenil® (Hidroxicloroquina) 200 mg**

**Categoría:**

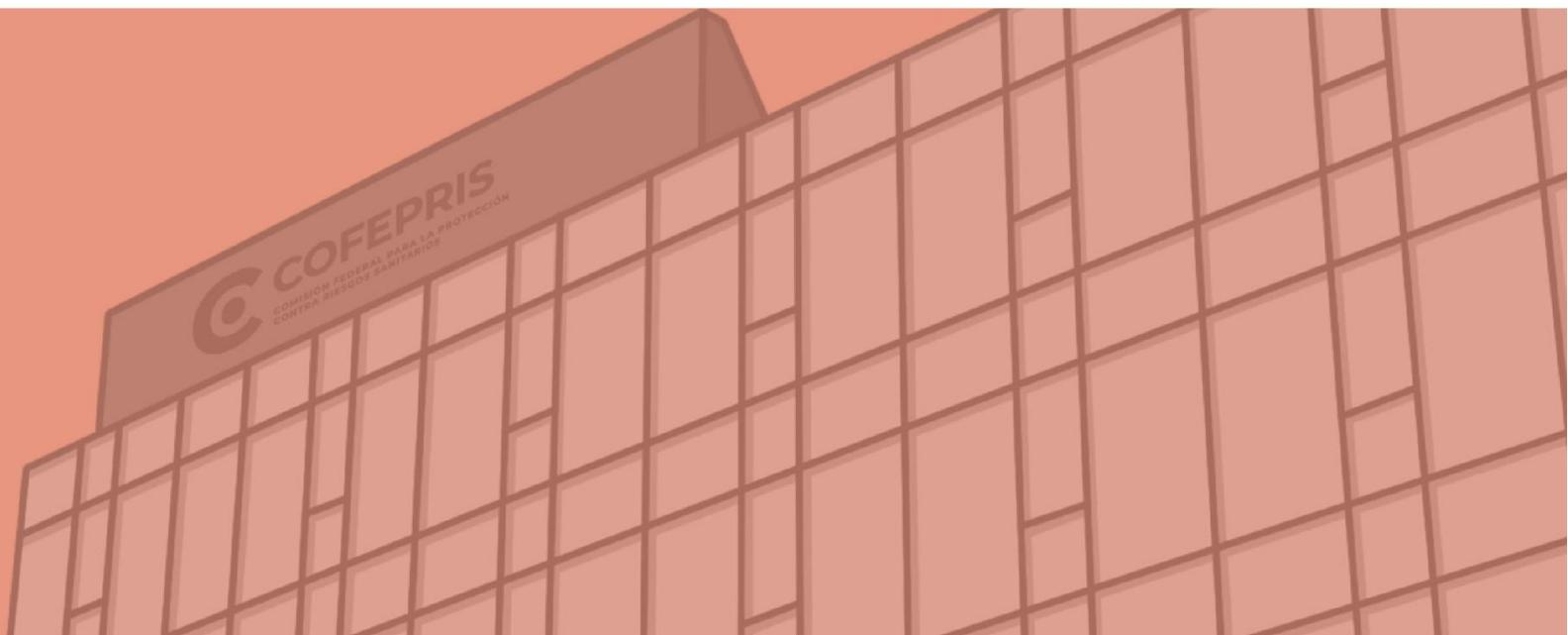
Alertas sanitarias de medicamentos

**Lugar de expedición:**

Ciudad de México

**Fecha de expedición:**

6 de diciembre de 2023



Contacto para reacciones adversas: [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx), en línea

Contacto para denuncias: [Denuncia sanitaria](#)



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**COFEPRIS**  
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN  
CONTRA RIESGOS SANITARIOS



## Falsificación del producto **Plaquenil®** (Hidroxicloroquina) 200 mg

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta a la población general sobre la falsificación del medicamento **Plaquenil®** (Hidroxicloroquina) 200 mg caja con 20 tabletas, con número de lote **BMXA005** con fecha de caducidad ABR 24.

Derivado del análisis de la información proporcionada por el titular del registro sanitario Sanofi Aventis de México, S.A. de C.V., se detectó la comercialización del producto falsificado, el cual muestra diferencias tanto en el empaque secundario como en el primario, **lo que representa un riesgo a la salud de la población.**

### Imágenes y características para identificar el producto falsificado:



Ostenta precio máximo al público "\$998.36"

Indica la leyenda "Tabletas"





Cofepris emite las siguientes recomendaciones:

### **A la población:**

- No consumir del producto **Plaquenil®** (hidroxicloroquina) 200 mg con las características antes señaladas.
- Si existen dudas sobre la originalidad del producto, consulte con el titular del registro sanitario, para que le sea confirmada la identidad del mismo.
- En caso de identificar la venta del producto con las características antes descritas, no adquirirlo y de contar con información sobre la posible comercialización, realizar la [denuncia sanitaria](#) a través de la página electrónica.
- Si ha utilizado el producto antes referido y presenta cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace [en línea](#) o al correo electrónico: [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)

### **Distribuidores y farmacias:**

- La adquisición de medicamentos deberá ser con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento que otorga Cofepris.
- e igual forma, contar con la documentación de la legal adquisición del producto.

Esta comisión federal continuará con las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

--00--